UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo - Colombia Ordenanza 01 de 1977, Resolución 1064 de 1995

ACTA DE GRADO NUMERO 27

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No. 476 del 9 de junio de 2005

CONSIDERANDO QUE;

MERLY PATRICIA DE LA BARRERA VILLAMIZAR CC.No.22,865,845 de Corozal (Sucre)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la

Universidad resuelve otorgarle el título de

ENFERMERA

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma Número 02038/XXI registrado en el Folio No. 01 del Libro 4

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de a los días del mes de junio de 2005

Sincelejo

RAFAEL DE JESUS PERALTA CASTRO Rector (8) CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Decano (a)

Secretario (a) General